

BOLETÍN EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

Octubre 2022



TE CONTAMOS TODO SOBRE
NUESTRO PROYECTO DE EDUCACIÓN
PARA LA SOSTENIBILIDAD Y
NUESTRA **REVOLUCIÓN VERDE**
EN ANDALUCÍA.

- La Junta de Andalucía apunta a la economía azul como fuente de oportunidades
- Presentada las Escuelas de Piñoneros y de Descorche
- Programa de participación y sensibilización ambiental para espacios naturales de la Red Natura 2000
- Plan Andaluz de Formación Ambiental
- La ciudad de la justicia de Málaga: "Cero emisiones" gracias al hidrógeno verde
- Quesos de nuestros espacios naturales protegidos
- La Junta de Andalucía marca el camino para profundizar en la mejora de la gestión del 32% de los residuos procedentes de la construcción
- Sostenibilidad convoca los XXVI Premios Andalucía de Medio Ambiente



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural



Junta de Andalucía
Consejería de Sostenible,
Medio Ambiente y Economía Azul

La Junta de Andalucía apunta a la economía azul como fuente de oportunidades



La importancia de los mares y océanos es incuestionable, ocupan algo más del 70% de la Tierra, contienen el 97% del agua del planeta y representan el 99% de su espacio vital teniendo en cuenta su volumen. Además, son una fuente de importantes beneficios para la vida como absorber anualmente el 25% del CO₂ que se agrega a la atmósfera por la actividad humana, o proporcionar la principal fuente de proteínas para una cuarta parte de la población mundial.

La economía azul se centra en el papel de océanos y mares como fuente económica y en la importancia de gestionar sus recursos de una forma eficiente, restaurando los ecosistemas dañados e introduciendo tecnología e innovación que permitan un aprovechamiento sostenible en el futuro.

Andalucía, con más de 1.100 km de costa, es la segunda comunidad autónoma peninsular con mayor número de kilómetros de costa, sólo superado por Galicia. El recientemente constituido Gobierno de la Junta de Andalucía, consciente de esta situación privilegiada, tiene entre sus prioridades hacer de la economía azul y las oportunidades que representa el centro de su política de desarrollo. El primer paso en firme que ha dado en este sentido ha sido la creación de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, liderado

por el que fue alcalde de Almería, Ramón Fernández-Pacheco.

De esta forma, la Junta de Andalucía en línea con el Pacto Verde y el Plan de Recuperación para Europa en lo que respecta a una transformación de la economía hacia el uso eficiente de los recursos y una mayor resiliencia, justicia y sostenibilidad para las generaciones futuras, da a la economía el papel decisivo que merece para alcanzar estos desafíos.

Como quedó recogido en una Comunicación de la Comisión Europea del pasado 17 de mayo: "Si la economía azul global fuese comparable a una economía nacional, sería la séptima más importante del mundo, y el océano como entidad económica sería miembro del G7".

De hecho, y según muestra el Informe anual sobre Economía Azul 2020, la economía azul europea dio trabajo de forma directa a 4,5 millones de personas y generó alrededor de 650 billones de euros de facturación y 176 billones de valor bruto añadido en 2018.

Las tres grandes líneas de actuación en que se centra la economía azul son: "Transformar las cadenas de valor de la economía azul", "Apoyar el desarrollo de una economía azul sostenible" y "Crear las condiciones concretas para una gobernanza sostenible".

Dentro de la primera cuestión se abordan temáticas como la neutralidad climática, la economía circular y prevención de residuos, la biodiversidad, la resiliencia costera y los sistemas alimentarios responsables. Dentro de la segunda, el conocimiento de los océanos, la investigación e innovación, la inversión y capacidades y los empleos azules. Dentro de la tercera, la ordenación del espacio marítimo, la participación ciudadana y la cultura oceánica, la cooperación regional, la seguridad marítima y la promoción en el exterior de una economía azul sostenible.

En la actualidad, se ha estimado que en Andalucía, la economía azul genera más 300.000 empleos, representando el 10,5% del PIB, solo dos puntos porcentuales

menos que el turismo. Estos datos se extraen del informe "La economía azul en Andalucía", elaborado por la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) en el año 2021. En este informe se analizan cuatro sectores: logística, puertos e infraestructuras; construcción naval y equipamiento marítimo; energías renovables marinas; y pesca, agricultura y transformación.

Más información:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaagua ydesarrollorural/areas/desarrollo-rural/juventud/paginas/boletin-proyectos-internacionales-numero-15-actualidad-05.html>



Presentadas las Escuelas de Piñones y de Descorche

El pino piñonero es una de nuestras especies autóctonas más reconocibles, y su fruto, el piñón, una auténtica delicatessen.

Pero, además, es también una fuente de empleo y de riqueza.

Potenciar el aprovechamiento de la piña tiene ventajas económicas, sociales y culturales para la zona, ya que, se crea empleo eminentemente local, propicia el emprendimiento y se recuperan usos tradicionales.

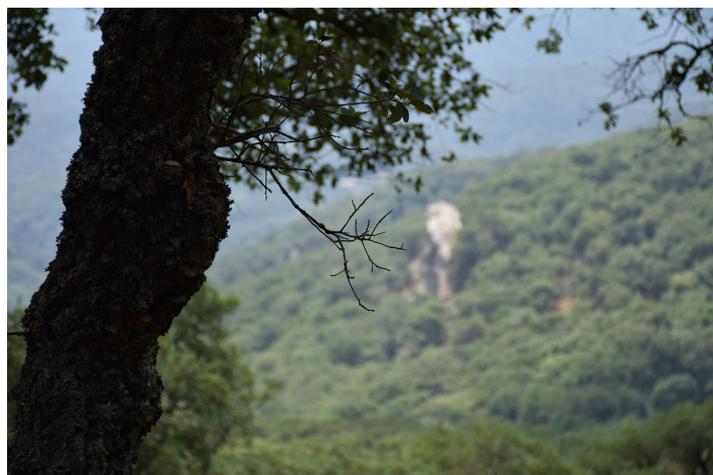
En el marco de los Planes de Gestión Integral, promovidos por la Junta de Andalucía, se busca la generación de valor económico en espacios protegidos procedente de actividades que conviven o, incluso, favorecen la preservación del patrimonio natural. Una de ellas es la denominada Escuela de Piñoneros, que ha sido presentada en la Resinera (Arenas del Rey, Granada). La actuación consiste en seleccionar a una serie de alumnos de los municipios incluidos en el Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama y, a través de una empresa del sector piñero, firmar unos contratos de formación mediante los cuales puedan tomar contacto con esta profesión y este sector.

Los alumnos se incorporan a diversos rodales y de manera directa conocen no solo la ejecución de los trabajos, sino también las posibilidades de emprendimiento, ya que uno de los principios a largo plazo de los Planes de Gestión Integrada es que la mayor parte de la cadena de valor quede ligada al territorio.

Otro valioso recurso de nuestros espacios naturales es el corcho, y relacionado con el mismo se han iniciado, en línea con las pautas



marcadas por borrador del Plan Estratégico del alcornocal y el corcho, dos nuevas actividades ligadas al aprovechamiento, dentro del marco de los PGI: las escuelas del descorche y el clasificado de corcho. Ambas actividades vienen a reforzar la formación de personal en el conocimiento y manejo del producto, cada una en una fase, la de producción y la previa a la transformación. Además del conocimiento, la manipulación deja más valor en el territorio, a través de las empresas que realizan el clasificado, el transporte, la vigilancia, la adecuación de instalaciones, etc. y se consiguen mejores precios con el corcho clasificado y a la vista.



Programa de participación y sensibilización ambiental para espacios naturales de la Red Natura 2000



Natura 2000 es una red ecológica europea de áreas de conservación de la biodiversidad. Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC) establecidas de acuerdo con la Directiva Hábitat y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) designadas en virtud de la Directiva Aves.

Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los tipos de hábitat en Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad. Es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

Siguiendo La Estrategia Andaluza de Educación Ambiental y, concretamente, la línea de acción 6.7 de la misma, que se dirige directamente a las acciones desarrolladas en espacios naturales protegidos, en 2019, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la Secretaría General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático, puso en marcha el Programa de Participación y Sensibilización para espacios naturales de la Red Natura 2000, destinado a promover el desarrollo de iniciativas y procesos de participación y sensibilización

ambiental en el espacio natural y dirigido principalmente a fomentar en la población residente, en el área de influencia de este espacio natural, la adopción de valores y comportamientos sostenibles, además de promover alianzas sociales con la gestión del espacio protegido, en especial con el reconocimiento del papel de la población local en la conservación de los hábitats y la percepción de la problemática.

El desarrollo de campañas de participación y sensibilización en la Red Natura 2000, facilita el reconocimiento y puesta en valor de sus hábitats objeto de su declaración, pero también de la población residente que a lo largo de los años ha favorecido, en su relación con el medio, la conservación y la gestión sostenible de estos espacios.

Además, este tipo de campañas es un instrumento importante para potenciar el uso de las TICs, como efecto demostrativo en la forma de organizar las actividades, la divulgación, fórmulas de realización de las convocatorias, etc. La sensibilización ambiental también es una herramienta indispensable para consolidar la percepción de la problemática del cambio climático. Por tanto, las acciones de sensibilización ambiental son un instrumento básico para contribuir a solventar las amenazas y debilidades que se especifican en el Programa de Desarrollo Rural para Andalucía.

Dentro de las actividades desarrolladas en ejecución de dicho programa exponemos alguna de las que han tenido lugar en dos de los espacios que integran la Red Natura 2000 de Andalucía, concretamente, en el Parque Natural Sierras de Tejada, Almirajara

y Alhama y en el Parque Natural Sierra de Hornachuelos.

Taller de astronomía y observación de estrellas en el Parque Natural Sierras de Tejeda, Almijara y Alhama

Esta actuación, desarrollada por la empresa Huerto Alegre S.C.A., en el término municipal de Alhama de Granada, ha tenido como objetivos:

- Divulgar los valores naturales y culturales del Parque Natural de las Sierras de Tejeda, Alhama y Almijara, así como las figuras de protección que presenta y la gestión que realizan los distintos agentes ambientales, para generar interés en la población sobre su conservación.
- Disfrutar del cielo nocturno y observar la belleza de la bóveda estrellada
- Comprender conceptos e ideas sobre nuestro sistema solar, constelaciones, estaciones del año...
- Reconocer las principales constelaciones de nuestro firmamento, así como algunas leyendas sobre las distintas formas de observar la realidad de otras civilizaciones.
- Construir y aprender a utilizar instrumentos astronómicos sencillos.
- Fomentar el diálogo y la discusión sobre la construcción y los valores de fondo en algunos mitos fantásticos muy arraigados en la sociedad.

Con una metodología interpretativa y muy participativa, tras una actividad de iniciación a la Astronomía, se desarrollaron los siguientes talleres:

Talleres para comprender el Universo

- Aprendemos a manejar un planisferio celeste

- "Astro-Palabra: ¿cuánto sabes del universo?"

Para concluir, se desarrolló una actividad de sendero interpretado por los Tajos de Alhama

Talleres para sumergirnos en la magia del Universo

- Observación con telescopios de elementos del cielo (planetas, nebulosas, estrellas dobles; así como la Luna y sus cráteres)
- Diferentes visiones que se han tenido hacia el cielo nocturno a lo largo de los años

Se concluyó con el sendero interpretado "los reyes de la noche".

Entre la Sierra y La Vega: La interpretación del paisaje (Sierra de Hornachuelos)

La recepción de los asistentes tuvo lugar en el Yacimiento Paleontológico de Nublos, donde, tras la presentación del programa y sus objetivos, tuvo lugar una ponencia sobre la formación y evolución del yacimiento y un recorrido por el mismo.

Posteriormente, se desplazaron hasta la Sierrezuela de Posadas donde se desarrolló una ponencia interpretativa a lo largo de la zona de contacto de los materiales del Mioceno (playa del mar de Thetis) y su reflejo geobotánico.

Tras una pausa para la comida, se impartieron unas ponencias interpretativas sobre el origen de la Cantera Honda y el Dolmen de la Sierrezuela.

Estas actividades han contado con una gran acogida en los territorios implicados y han sido valoradas muy positivamente por los asistentes.

Plan Andaluz de Formación Ambiental

El pasado 5 de septiembre se puso en marcha el Plan Andaluz de Formación Ambiental en su edición 2022.

En concreto se ha abierto con ocho cursos, de veinte horas de duración y con formato virtual, que tratan sobre las siguientes materias:

- Gestión y conservación de espacios protegidos
- Conservación y mejora de la biodiversidad y de la geodiversidad
- Gestión de ecosistemas forestales y de terrenos cinegéticos
- Sostenibilidad, calidad ambiental y medidas correctoras
- Huella de carbono, energías renovables y autoconsumo energético
- Servicios auxiliares para la transición hacia una economía circular
- Reutilización y gestión eficiente de recursos hídricos
- Huella hídrica

Todos ellos han sido elaborados específicamente, con contenidos actualizados a 2022 y centrados en nuestra Comunidad Autónoma.

Tienen como objetivo formar a aquellas personas que desarrollan sus actividades en los sectores agrario, forestal y ambiental, así como otros actores sociales que se relacionan con la conservación y restauración del medio natural y los espacios protegidos, tanto en los aspectos de gestión como los de información y sensibilización.

Contienen materiales audiovisuales atractivos y ejercicios interactivos, estando diseñados con al menos seis horas de

formación práctica.

En la primera convocatoria, que comenzó el 12 de septiembre, se cubrieron todas las plazas (65 por curso). En septiembre y octubre se han celebrado otras convocatorias y en este momento está abierta la cuarta, para el 7 de noviembre.

Para solicitar la participación en los mismos se requiere ser residente en la Comunidad Autónoma de Andalucía y no ser personal de la Administración de la Junta de Andalucía o Sector Público Institucional de Andalucía.

Se considerarán colectivos prioritarios las personas desempleadas, jóvenes, mujeres y, principalmente, aquellos que por formación o experiencia profesional pertenezcan a los sectores ambiental y agropecuario.

La inscripciones están abiertas en la siguiente dirección:

<https://w006.juntadeandalucia.es/amaya/campus/portal/pt1/>



La ciudad de la justicia de Málaga: "Cero emisiones" gracias al hidrógeno verde

En pleno debate sobre la eficiencia energética, la Junta avanza para convertir sus sedes en edificios totalmente sostenibles, con el complejo administrativo judicial de Teatinos como avanzadilla pionera.

La Junta de Andalucía ha puesto en marcha un proyecto piloto en la Ciudad de la Justicia de Málaga para implantar hidrógeno verde en las sedes judiciales de la comunidad.

El hidrógeno verde es el elemento que se encuentra en mayor cantidad en nuestro planeta y permite obtener energía sin generar emisiones de efecto invernadero. Se consigue mediante la electrolisis, esto es, separar el hidrógeno existente en el agua del oxígeno mediante una corriente eléctrica. Para realizar este proceso químico se utiliza electricidad procedente de una fuente renovable, como la energía solar mediante placas fotovoltaicas. El resultado es una energía totalmente limpia sin ninguna emisión de gases, más allá de vapor de agua, que además de no contaminar se puede reutilizar de nuevo como electrolizador y reducir así el consumo de agua, un bien tan preciado, para el sistema de producción de hidrógeno verde.

La intención de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública es impulsar la incorporación de energías renovables para el autoconsumo de las sedes judiciales, aprovechando además las sinergias creadas con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y en concreto del programa estatal del Gobierno de España Justicia 2030, que incorpora la transición ecológica y la rehabilitación sostenible como una de las líneas de trabajo por las que apuesta la



Junta en las reformas de edificios judiciales.

Para realizar este proceso químico se utiliza electricidad procedente de una fuente renovable, como la energía solar mediante placas fotovoltaicas, lo que da como resultado una energía totalmente limpia sin ninguna emisión de gases, según ha destacado la Consejería de Justicia de la Junta en un comunicado.

La intención de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública es impulsar la incorporación de energías renovables para el autoconsumo de las sedes judiciales y dispone de 27 millones de euros de fondos FEDER para llevar a cabo estas modificaciones.

Según la Junta, la elección de la Ciudad de la Justicia de Málaga obedece al potencial que presenta el edificio para este tipo de sistemas por la superficie disponible para la instalación de placas fotovoltaicas con las que producir energía eléctrica, la existencia de espacios exteriores aledaños, su orientación y el hecho de no tener edificios colindantes.

La demanda de energía del edificio se centra entre las 7 y las 15 horas, lo que, según el estudio de viabilidad realizado

por la consultora especializada Astrom Technical Advisors (ATA), permitiría disponer de un gran margen para almacenar energía excedentaria y que ésta se reutilice, por ejemplo, en una estación de recarga de vehículos eléctricos.

Una vez realizado este estudio de viabilidad, que contempla los posibles equipos a utilizar, su ubicación en el edificio y el ahorro económico y energético que se lograría, la Consejería de Justicia, en coordinación con la Agencia Andaluza de la Energía, prevé presentar un proyecto para su puesta en marcha con cargo a los fondos Next Generation del Gobierno Español y hacer de la Ciudad de la Justicia de Málaga el primer edificio público de Andalucía totalmente abastecido para su funcionamiento con energía sostenible de hidrógeno verde sin ningún impacto medioambiental.

La realización de auditorías energéticas y análisis para implementar fuentes

de energía renovable y fomentar el autoconsumo, especialmente en los edificios públicos, como el proyecto emprendido por la Consejería de Justicia, se enmarcan en la 'Revolución Verde'. En esa línea, en Andalucía ya se han dado pasos como el contrato centralizado de 5.000 puntos de suministro eléctrico (hospitales, institutos, instalaciones deportivas, oficinas administrativas y universidades andaluzas) cuya energía es 100% renovable, lo que contribuye a una disminución de 500.000 toneladas de CO₂ anuales. Asimismo, el Gobierno andaluz ha apostado por los coches eléctricos en su parque móvil con una flota de 147 vehículos cofinanciados a través del programa MOVES. Además se han puesto en marcha diez programas de ayudas para mejorar la eficiencia energética de viviendas, negocios e industrias, y para apostar por la movilidad sostenible.



Quesos de nuestros espacios naturales protegidos

Elegir un buen queso con la Marca Parque Natural es algo más que certeza de que vamos a comer un producto de calidad y de garantía.

¿Qué beneficios tiene la ganadería tradicional sobre la intensiva? El más importante es el impacto conocido como "Uso de suelo":

mediante un uso adecuado del suelo, dedicado a bosques y con una extracción razonable de sus recursos (madera, corcho, piña, caza), el ciclo del agua se mantiene intacto, la vegetación conserva su capacidad para regenerar la calidad del aire y para captar CO₂, y otros beneficios como el paisaje o la creación de riqueza. Determinadas prácticas "intensivas" de agricultura y ganadería, además de alterar este equilibrio, introducen, a través del uso de determinados insecticidas o fertilizantes, sustancias que acaban deteriorando la calidad del suelo y la del agua.

La Marca Parque Natural de Andalucía garantiza esta sostenibilidad en sus productos; carnes, miel, frutos secos y, cada vez más, quesos. Ya son siete las empresas dedicadas en Andalucía a la producción de productos lácteos de bajo impacto ambiental:

- Doña Casilda y Quesería El Gazul, en el Parque Natural de los Alcornocales Cádiz
- Quesería Fuente de San Juan, en Sierra de Baza Granada
- Quesería el Bosque y Quesos de Ubrique, en la Sierra de Grazalema Cádiz
- Corsevilla S.C.A, en la Sierra Norte de Sevilla Sevilla, y



- Quesería de la Subbética, en Sierra Subbética de Córdoba.

Muchas de ellas son visitables, y tienen alguna experiencia como el "Tapas bar" de los Balanchares (Córdoba) o el Centro de interpretación del El Bosqueño, siempre encuadradas en el marco de estos espacios protegidos, ideal para incluirlo en una excursión a nuestros Parque Naturales.

Se trata fundamentalmente de quesos de cabra y oveja, de todas las variedades: Curado, a las hierbas, tierno, de rulo, y, alguna presentaciones novedosas, como la crema de queso. Y es que tradición y artesanía no están reñidas con la innovación, ya que, por ejemplo, todas estas empresas tienen en funcionamiento tienda propia on-line, en la que se pueden adquirir sus productos a unos precios y condiciones de distribución totalmente competitivos.

La Marca Parque Natural y los obligatorios registros sanitarios garantizan, además, procesos y procedimientos rigurosos: Trazabilidad, seguridad alimentaria y calidad, que conforman un producto de un sabor excelente. La garantía sobre la raza del ganado, el modo en el que éste se cría y la alimentación que recibe se traduce en unos parámetros adaptados a los clientes más exigentes y a los mercados más interesados

en productos respetuosos con el medio ambiente.

En el aspecto socioeconómico, estas empresas presentan varias características positivas, ya que crean empleo en zonas rurales -un objetivo en el punto de mira del reto demográfico-, y mediante estas certificaciones se genera mayor valor dentro de la cadena de producción.

En definitiva, una forma de crear desarrollo económico en el territorio, de manera innovadora, en armonía con el valor de los espacios naturales y creando un producto más que atractivo, que puede acompañar en la mesa a otros de igual procedencia y niveles de calidad y sabor como embutidos, vinos, frutos secos o miel.



La Junta de Andalucía marca el camino para profundizar en la mejora de la gestión del 32% de los residuos procedentes de la construcción

El sector de la construcción es clave en el crecimiento de la economía. No obstante, los residuos de construcción y demolición suponen el 32% de los residuos producidos en la comunidad, siendo el segundo flujo de producción después de los residuos sólidos urbanos (36%), según los datos del diagnóstico del Plan Integral de Residuos de Andalucía (PIREC 2030). Por ello, desde la Junta se ponen en marcha medidas que faciliten el empleo de este tipo de materiales reciclados, fomentando la economía circular y obteniendo ventajas como alargar la vida útil de este tipo de materiales, evitar el vertido en vertederos, minimizar la extracción de materias primas de la naturaleza y generar oportunidades de negocio en torno a la gestión de este tipo de residuos.

Una inadecuada gestión histórica de estos residuos ha provocado la aparición de vertederos incontrolados o escombreras en toda España, que incluso han acarreado la apertura de un procedimiento sancionador de la Unión Europea. Sin embargo, este tipo de residuos tiene un gran potencial de circularidad, siendo su gestión y reutilización muy factible y conveniente en nuevas obras. De hecho, las obras de infraestructuras relacionadas con la economía circular de la Consejería llevan en los pliegos de licitación desde hace tiempo una cláusula de reutilización de residuos de la construcción, como es el caso de los puntos limpios o las estaciones de transferencia. La Dirección General de Sostenibilidad y Cambio Climático está extendiendo esta iniciativa al resto de áreas a otros centros directivos que licitan obras,



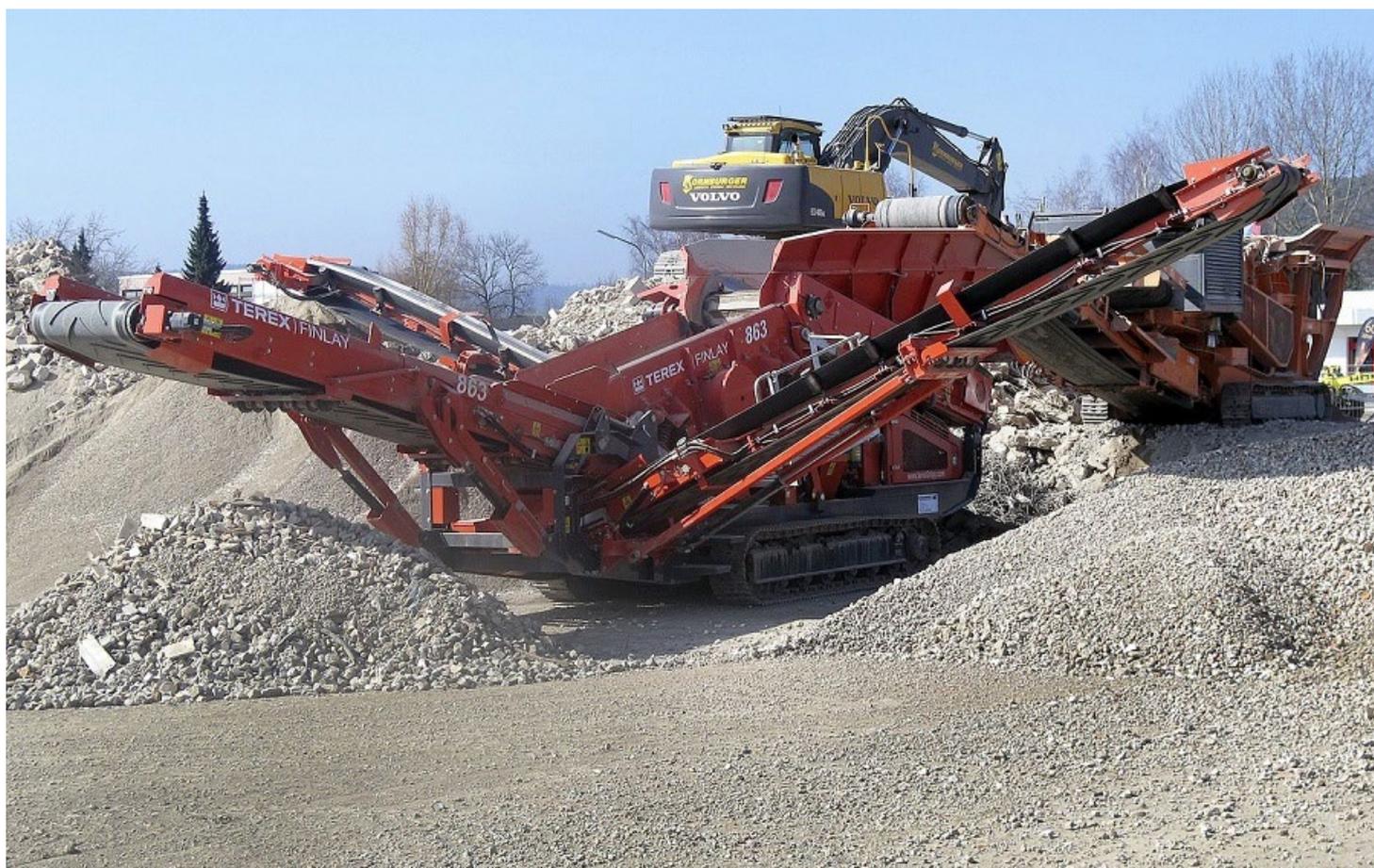
como ha ocurrido con Producción Agrícola y la licitación del Plan Itínere para la mejora de caminos rurales.

Para paliar el problema generado por la proliferación de vertederos incontrolados, la gestión actual de estos residuos se orienta a evitar nuevos puntos de acopio. Para ello, se está llevando a cabo un inventario de los mismos y un plan de sellado. En estos momentos se están ejecutando once actuaciones por un total de 18,5 millones de euros (5,7 millones corresponden a intervenciones ya finalizadas; 4,7 millones se encuentran en ejecución y 8 millones, en licitación) y, además, ya existe un banco de proyectos por 20 millones de euros más. Al mismo tiempo, se ha puesto en marcha una

herramienta de localización de vertederos incontrolados para su seguimiento y la apertura de sanciones cuando proceda.

Otras medidas relacionadas con este tipo de residuos son la incorporación del uso obligatorio de estos materiales en pliegos de obra pública promovidos desde la Consejería, como es el caso del Plan Itínere de caminos rurales, y la vocación de extenderlo al resto de procedimientos de compra pública ecológica de la Junta de Andalucía.

La firma del protocolo de colaboración con Agreca permitirá a la Consejería establecer una interlocución permanente con el sector, apostando por la formación, divulgación y sensibilización sobre la correcta gestión de este tipo de residuos, el intercambio de información sobre prácticas irregulares, la publicación de un visor de gestores de residuos de la construcción y demolición en Andalucía y el fomento de la implantación de una ordenanza municipal para la gestión en obras menores.



Sostenibilidad convoca los XXVI Premios Andalucía de Medio Ambiente

Los galardones reconocen la labor de personas físicas o jurídicas que hayan contribuido de forma notoria a la conservación, protección y difusión de los valores ambientales en la comunidad autónomas.

Los premios quieren señalar, entre otros valores:

- La preservación de los espacios naturales conciliando el desarrollo humano de sus habitantes
- El fomento de las energías limpias
- El apoyo a la economía circular
- La dinamización de los sectores productivos sostenibles
- El impulso a las infraestructuras sostenibles energéticamente que proporcionen nuevos recursos hídricos, y
- La mejora de la calidad del aire que respiramos, entre otros.

Compromisos que la administración con la 'Revolución Verde'.

Los premios tienen cinco categorías referentes:

1.- Premio a la Conservación, Biodiversidad y Desarrollo Sostenible; que reconoce los trabajos, actuaciones o iniciativas andaluzas destinadas a la conservación del medio natural, a la preservación de la biodiversidad, de los hábitats, las especies de fauna y flora y los ecosistemas, y que propicien al mismo tiempo el desarrollo sostenible de Andalucía.

2.- Cambio Climático, dirigida a reconocer las iniciativas andaluzas que hayan que fomenten el uso racional de los recursos

naturales y de la energía, la adopción de medidas de adaptación o mitigación frente al cambio climático y el desarrollo de proyectos innovadores para mejorar la sostenibilidad en entornos urbanos, así como a aquellas que promuevan el tránsito hacia una economía baja en emisiones.

3.- Economía Circular: Para reconocer a aquellos trabajos, actuaciones o iniciativas andaluzas que promuevan el tránsito hacia una economía circular, mediante la reducción y valorización de los residuos, la reutilización de los productos y el reciclaje.

4.- Galardón a la Economía Azul, nuevo en esta edición, que distingue los trabajos, actuaciones o iniciativas andaluzas que impulsen la innovación y la difusión de ideas, proyectos y tecnologías con resultados probados relacionadas con la costa y el mar, así como a aquellas prácticas particularmente significativas relativas al uso, gestión y conservación sostenible de los recursos marinos.

5.- Compromiso Ambiental reconoce la dedicación, esfuerzo y compromiso de trayectorias personales dedicadas al conocimiento, defensa y mejora del medio ambiente en Andalucía, así como a la realización de proyectos o iniciativas únicas y excepcionales con este fin.

Presentación de candidaturas

Cada candidatura sólo puede optar a una de las modalidades.

Las candidaturas podrán presentarse durante los 30 días hábiles posteriores al siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA de 29 de septiembre). El plazo termina el 11 de

Noviembre.

Las candidaturas podrán presentarse mediante los modelos normalizados, preferentemente de forma telemática, a través de la página web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul: <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/web/cae>. En caso de presentación en formato impreso, debe completarse con una copia en soporte electrónico empleando alguno de los siguientes formatos: pdf u odt (en CD, DVD, o pen drive). Si la información en formato papel no coincide con la presentada en formato electrónico, prevalecerá esta última.

Criterios de evaluación

El Jurado valorará de forma independiente las candidaturas presentadas, atendiendo a los siguientes criterios:

Calidad de la propuesta y apoyos, claridad y calidad en la exposición y presentación

del proyecto o iniciativa.

Aportación de apoyos a la candidatura.

Carácter innovador, esfuerzo y compromiso: Se valorarán especialmente proyectos o iniciativas que constituyan soluciones prácticas e innovadoras a problemas ambientales no resueltos, y que permitan generar conciencia sobre los principales retos y desafíos del medio ambiente.

Compromiso: Candidaturas presentadas por organizaciones que hayan mostrado su compromiso con el cambio climático a través de acciones concretas, como contar con la huella de carbono de su actividad inscrita en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones (SACE) o en el sistema de gestión ambiental EMAS.

Relevancia e impacto el contexto local, nacional o internacional.

